





centenario, así como las conferencias que con tal motivo se celebren, y, por último se encargará á un músico portugués la composición de una oda sinfónica, consagrada á Camoens y que sea ejecutada en el teatro de San Carlos en la noche del 10 de Junio.

Pasando ahora á la parte puramente festival de la solemnidad, hé aquí lo dispuesto.

El 10 de Junio, las 12 de la mañana, se reunirá en Lisboa en el *Terreiro do Paço*, el cortejo que en procesion cívica recorrerá las calles Augusta, do Ouro, do Arsenal y subirá por la de Almada á desembocar en la explanada de Camoens. Cubrirán la línea todas las tropas de la guarnición con música y bandera al frente y llevando ramos de laurel en la boca de los fusiles. A medida que desfile el acompañamiento irán replegándose para servirle de escolta.

Se invitará á las señoras de Lisboa á entregar al paso las coronas que destinen á Camoens las cuales serán recogidas en carro de triunfo.

Compondrán el cortejo los poderes del Estado, las corporaciones literarias y científicas, las clases y los gremios en la siguiente forma:

Gran banda marcial compuesta de todas las de los regimientos reunidas.

Los oficiales de la armada de gran uniforme, aspirantes, guardias-marinas, tripulantes de los buques de guerra y alumnos de la escuela de náutica, entre los cuales irá una carroza representando un galeon portugués del siglo XVI.

Los representantes de los poderes públicos y del municipio.

El cuerpo docente de la Universidad de Coimbra con las insignias doctorales, seguido de todos los estudiantes vestidos con el uniforme universitario en recordación de aquel que como ellos fué alumno de la gloriosa escuela.

Los profesores y alumnos de las escuelas de Lisboa y de Portugal, con carros de triunfo, engalanados con trofeos de los institutos respectivos.

Diputación de los pescadores de diferentes distritos marítimos, con el traje nacional, y llevando por estandarte una vela adornada de flores.

Diputaciones agrícolas, y en lugar preferente la de Ribatejo, provincia en que Camoens estuvo desterrado.

Diputación del gremio de impresores.  
Los miembros de la prensa portuguesa, y los de la extranjera que previamente invitados quieran asociarse á la manifestación.

Al llegar á la plaza de Camoens, serán depositadas las flores y los laureles sobre las gradas del monumento; repicarán durante diez minutos todas las campanas y hará una salva la artillería de todas las fortalezas de Lisboa, así como la de los buques de guerra anclados en el Tajo.

De esta manera honra Portugal al épico insigne; y nosotros debemos asociarnos á la solemne conmemoración, no solo porque se trata de un pueblo hermano, cuyas glorias son nuestras glorias, sino también considerando que de una provincia española, de Galicia, era oriundo el grande cuanto infeliz poeta lusitano.

Dice *La Provincia* muy ufana:

«La prueba de que todo va bien la encontrará *El Graduador* en sus propias censuras al gran partido conservador-liberal que ocupa el poder desde la gloriosa restauración.»

«¿Si? pues qué será cuando aplauda *El Graduador*?»

Aquí lo que hay es una cosa muy sencilla y que prueba lo gloriosa que fué la restauración.

Pero mejor será contarle una anécdota que viene como de molde en la ocasión presente.

Un hombre muy rico mandó llamar al médico para que le curara de un mal que era pura aprensión.

Vino el médico, le tomó el pulso, vió la orina, le preguntó qué era lo que sentía, y viendo que estaba bueno, según todas las apariencias, le dijo:

—¿Comeis bien?

—Sí señor.

—¿Dormís bien?

—Sí señor.

—¡Bravo! dijo el médico; voy á recetaros una medicina que os prive de todo eso y así estaréis curado.

Eso es, cara *Provincia*, lo que ocurre, con la sola diferencia que el país, que estaba sano y bueno antes de la gloriosa restauración, no tuvo la ocurrencia de llamar al médico de Martínez Campos que entró en la habitación del supuesto enfermo por sorpresa.

Y nada más.

Nuestras noticias coinciden en un todo con las del estimado colega *El Constitucional* respecto á que los Sres. D. José María Muñoz y D. Alejandro Harmsen, barón de Mayals, presidente y tesorero de la Junta popular de Socorros de Alicante, están ocupándose en formar la cuenta de lo que se ha recibido y distribuido

entre los inundados, desde el momento de organizarse hasta la fecha.

Dicha cuenta será publicada en los periódicos locales con nota de los documentos justificativos, y una vez hecho esto, dará dicha Junta por terminada su misión.

Concluamos diciendo, que la Junta ha llenado su cometido á conciencia, y por ello la felicitamos.

Por fin ayer dá cuenta *La Provincia* de los acuerdos tomados en la última sesión celebrada por la Junta Provincial de instrucción pública; acuerdos de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, puesto que hace días los publicamos. Nos parece sin embargo, tan interesante el asunto de la instrucción pública, que siempre estamos prontos á discurrir sobre él.

Grande es la importancia de la instrucción pública, grandes, muy grandes los deberes de los gobiernos respecto de todos los ramos que comprende. Ha dicho el inmortal Jovellanos, que la *instrucción pública* es la fuente de las fuentes, ó el *origen de todas las fuentes de la prosperidad social* que «ella es la que las descubrió, y á ella están subordinadas.» Quisiéramos seguir á tan eminente magistrado en la demostración de tan palmarias verdades, tantas veces desconocidas y conculcadas por los gobiernos; más esto sería salirnos de nuestro propósito. Bástanos con lo dicho. Una cosa sin embargo, es la cierta, y es, que reconocida por ilustres publicistas y por todo el mundo en general la importancia de la instrucción pública, estén tan desatendidos los profesores encargados de defenderla, que según tenemos entendido, aquí mismo se adeudan cuatro mensualidades á los dignos profesores de la escuela Normal; y gracias que hayamos conseguido que la Diputación Provincial haya satisfecho á los catedráticos del Instituto de 2.ª enseñanza, las mensualidades vencidas.

No podía desconocer el Sr. Alcalde la importancia del asunto de los azúcares de Ultramar de que ya nos ocupamos ayer, y en tal concepto, el Sr. Bueno ha dirigido un telegrama al señor marqués de Rio Florido, para que gestione lo conveniente á los intereses de Alicante, y que dice así:

«Al señor Marqués de Rio-florido, Diputado á Cortes.—Madrid.

Alarmado Alicante por las noticias de *El Imparcial* y de *El Correo* del día 23, sobre señalamiento de Aduanas para la introducción de azúcares bajos, sin señalar entre ellas la de esta plaza, el Ayuntamiento y la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de esta Ciudad, ruegan á V. S. encarecidamente por mi conducto que, poniéndose de acuerdo con su compañero el Sr. Santonja, se acerquen sin pérdida de momento al señor Ministro de Hacienda y Comisión de Presupuestos, y gestionen activamente para que una de las Aduanas favorecidas sea la de Alicante.—Bueno.»

Nos parece bien el paso dado por el Sr. Alcalde, así como veremos con gusto cuantas gestiones se practiquen en el sentido de resolver cuanto antes lo mejor para nuestra querida Alicante.

A consecuencia de lo que espusimos en nuestro editorial de ayer titulado «El monumento á la memoria de D. Eugenio Barrajón», se ha creído en el caso el Sr. Cutayar, de dirigirnos la siguiente carta que publicamos para que se forme un juicio exacto de lo que ocurre, y lo fundadas que son nuestras censuras al Excelentísimo Ayuntamiento, que hacemos extensión á todos los que interviniendo en este asunto, han demostrado una incalificable apatía.

Prometemos otro día sacar las consecuencias de la carta que nos remite el Sr. Cutayar; pues bien lo merece, no haciéndolo hoy por falta material de tiempo para ello.

Hé aquí la carta.

Alicante 28 Abril 1880.

Sr. Director de LA UNION DEMOCRÁTICA.

Muy Sr. mio: Contesto el artículo que con el título de «Un monumento á la memoria de D. Eugenio Barrajón» publica el periódico número 284 que V. dirige.

Está V. en lo cierto que en mi poder existe la cantidad de rvn. 3.182'74 producto de lo recaudado por dos de las comisiones, la de San Francisco y Centro, únicas que me entregaron cantidades, según lo acreditan los diarios que entonces se publicaban en esta localidad.

Repetidas veces dije al Sr. D. Terencio Javaloyes, presidente entonces de dicha suscripción, que hiciera por reunirme y resolver el modo de que esa cantidad no obrara en mi poder, por que me hace sobra. En 2 de Mayo 1878 escribí á dicho señor presidente para el mismo objeto, contestándole siempre que el Ayuntamiento tiene consignado en sus presupuestos

dos mil pesetas para esto, que unidas á los rvn 3.182'74 en mi poder y á disposición de lo que la mayoría resuelva, principiari las obras hasta donde alcance.

También muchas veces he recordado este estado de apatía á varios señores de la comisión y aun mas, supliqué á un señor del Ayuntamiento recordara al Sr. D. José Bueno, esta cantidad que no me pertenece.

Es cuanto tengo que decir sobre esto, suplicándole que caso que esto no dé pronto resultado, vuelva á ocuparse recordándolo.

Me ofrezco á V. con la mayor consideración su affmo. S. S. Q. B S. M.

E. Cutayar.

## GACETILLAS.

**Teatro Español.**—La función dramática que como dijimos en uno de nuestros números pasados, organizaron varios jóvenes entusiastas por el arte que inmortalizó á Romea, y cuyo producto se destinaba á un fin benéfico, tuvo lugar anteanoche en el lindo coliseo de la calle de Liorna, ante un numeroso auditorio. La circunstancia de que tomaban parte en la interpretación de las magníficas producciones *La capilla de Lanuza*, *El arcediano de S. Gil* y *La Casa de campo*, jóvenes ya conocidos del público como Pastor (R.) y (A.), Escribano (P.), Latorre y Palazor, y la actriz Sra. D.ª Julia Valero, unido al objeto benéfico de la función fué principalmente lo que contribuyó al buen resultado que de veras nos complace.

No vamos á hacer un juicio crítico de tan conocidas producciones, ni á analizar con el escabelo de la crítica á la aventajada actriz señora Valero, y los apreciables aficionados que se prestaron anteanoche en obsequio á un acto filantrópico, á pisar las tablas del teatro Español, porque esto no cabe en los límites de una modesta gaceta. Nuestro único propósito es hacer constar la grata complacencia con que vimos al Sr. Pastor (R.) en tipos de tan difícil interpretación como el rey D. Pedro I de Castilla, y Lanuza en *El Arcediano de S. Gil*, sin que decayese un solo instante, pareciéndonos que asistíamos á una representación en la que tomaban parte artistas y no meros aficionados.

También gustó mucho el Sr. Pastor (R) en la *Casa de campo*, y los aplausos que en diferentes ocasiones obtuvo anteanoche le deben servir de estímulo para seguir estudiando con fruto nuestros autores clásicos. El Sr. Escribano es un joven de grandes esperanzas, dice bien, viste con propiedad, sus maneras son distinguidas y ó mucho nos equivocamos ó Pedro Escribano debiera dedicarse de lleno al teatro. El Juan Diente que interpretó, como el Argensola en el *Arcediano*, prueban de una manera evidente que no es lisonja cuanto de él decimos haciéndonos eco de la pública opinión, como al Sr. Pastor, el público le aplaudió, sucediendo lo propio con el Sr. Latorre que de antiguo cultiva con laudable perseverancia el arte de la declamación. La Sra. D.ª Julia Valero, es ya, creemos haberlo dicho una aventajada actriz, anteanoche consiguió grandes aplausos en los diferentes tipos que nos presentó, ya de hija tierna y cariñosa, bien de esposa amante, y por último en *La casa de campo*, de manola. Nuestro cumplido parabien á la Sra. Valero. En cuanto á los Sres. Palazor, Pastor (A.) y Moscat, contribuyeron al buen éxito de la función de anteanoche, que sinceramente lo decimos, dejonos muy complacidos.

**En prensa.**—Un nuevo libro de poesías de nuestro amigo y correligionario Sr. Perez Aznar, titulado *La flor del pensamiento*, se publicará en breve.

Los tres cuadernos que su autor ha tenido la amabilidad de remitirnos nos han gustado mucho, proporcionándonos su lectura gran deleite. Como quiera que nos proponemos ocuparnos de esta nueva producción del Sr. Perez Aznar, nos habrá de permitir que no anticipemos juicios que pudieran aparecer apasionados tratándose de un querido amigo y compañero con quien nos unen estrechos lazos de simpatía.

**Piano.**—Se vende uno nuevo de la acreditada fábrica de Bernareggi, Barcelona, de sonoras voces, mueble elegante y máquina perfeccionada, por el precio de 4.300 rs. Darán razón calle de Bailen número 8, principal.

**Buena ocasión.**—Se vende por 4.200 reales un magnífico piano francés.

Darán razón en el almacén de música de Francisco Gueri, San Francisco, núm 43.

**Cal viva.**—Los propietarios los maestros de obras y cuantas personas lo necesitan, hallarán esta clase de material de tanto uso en toda clase de edificaciones á precios corrientes y por metro cúbico ó fracción de metro en la Fábrica del Gas de esta ciudad, situada en la partida del Babel.



**El testamento de un tonto.**—Tonto era, según decían las gentes. En toda su vida no había hecho más que cosas dignas y laudables, por consiguiente, las gentes le juzgaban como hoy se usa.

Al morir dejó escrito lo siguiente, con sobre a un sobrino que tenía.

- En amor duda siempre.
- En política, desconfía siempre.
- En virtud, no creas sin prueba.
- La belleza de las mujeres búscala en su conducta, no en su rostro.
- No te envanezas con el dinero que tienes; goza con el que te has gastado.
- En los palacios todos son esclavos. En las iglesias todos son libres.
- Ama y procura la paz en tu alma, en tu familia, en tu pueblo y en tu país.
- He cumplido ochenta y un años; me han tenido por tonto, y he visto morir y padecer a muchos discretos.
- A los veintidos años, conocí que en la comedia del mundo, el tonto no necesita pedir.
- Si sabe representar bien el papel, es el que sale mejor librado.
- No sé si lo he representado bien ó mal, pero durante sesenta y dos años, me he reído de los que pensaban reírse de mí; he disfrutado más libertad que ellos, y no he sido sospechoso ni a los maridos, ni a los amigos, ni al gobierno, ni a nadie.

—¡Sobrinito, hazte el tonto, y tu harás tu negocio!

**Riego artificial.**—Así lo ha denominado M. Lambin, profesor de horticultura de Soissons, al practicado con abonos disueltos en el agua. Estos abonos líquidos nos parecen muy convenientes para el rápido desarrollo de las plantas, por la facilidad con que sus raíces pueden absorber y asimilar los principios nutritivos que el agua lleva en disolución, más ó menos concentrada. Como este sistema de riegos compuestos no está generalizado, convendría experimentar sus efectos para establecer cumplidamente las reglas que han de sujetarse, pues su energía y actividad son considerables, y el exceso pudiera producir la muerte del vegetal así regado. El citado profesor indica algunas prescripciones, y aconseja que estos abonos líquidos se empleen con prudencia, pues su base es el guano, las materias fécales del hombre, caballo, buey, gallinas y palomas, la sangre de los mataderos, la cal, etc. Solo en jardinería y horticultura se han empleado estos riegos, y admiran sus buenos resultados; solo falta que mejor experimentados y conocidos; pueda hacerse de ellos más vastas aplicaciones.

**VARIEDADES.**

**NUEVAS Ó SEGUNDAS FERMENTACIONES**  
Ó ENTURBAMIENTOS DEL VINO EN PRIMAVERA.

En la estación en que nos encontramos, no es extraño ver que un vino, sin ser malo, se enturbia por sí y hasta entra en ebullición, y que á veces por sí solo vuelve á aclararse y á ponerse nuevamente en su estado normal, con gusto seco ó áspero, y otras queda nebuloso, y no pocas veces se ágría ó toma un resabio cualquiera, concluyendo por enfermar.

La causa de esta nueva fase es la falta de coadura, aumento de calor y exceso de fermento en el líquido vinoso.

Bien sabido es que el mosto de donde se obtiene el vino, práctica y vulgarmente hablando, está compuesto de agua de vegetación, azúcar incristalizable y varias sales y ácidos que con el calor y el aire engendran el fermento, y este imprime al líquido dicho un movimiento efervescente llamado fermentación alcohólica ó vinosa, que lo convierte en vino propiamente dicho ó en vinagre.

El vino es un líquido hidro-vegetativo, hijo de la tierra á quien por este motivo le impresiona sensiblemente las variaciones atmosféricas y las estaciones de año como á savia viva en parte procedente de un vegetal. Por esta razón, y durante el otoño, mientras tiene lugar la elaboración de los vinos y fermentación de los mostos, sucede con frecuencia que á causa de la baja temperatura, por falta de reactivos fermentescibles en el mosto ó por otro fenómeno caso que en la primavera el calor se acentúe y el movimiento de germinación y vida alcance á los reactivos fermentescibles el fermento y á la azúcar que en él quedaron sin descomponer cuando el alcohol y el frío le sorprendieron durante su coadura.

Hay ocasiones que cuando el vino quedó demasiado dulce en otoño la fermentación y enturbamiento de primavera se presentan benignas, y en este caso conviene dejarlo que hierva y hasta favorecer la ebullición para que la coadura del mosto se complete y el vino quede sin ser dulce y en buen estado, que en este caso, él por sí se aclara y queda como debe; pero sucede también muchas veces que se mueve, se entur-

bia, la fermentación no puede romper, las partes vivas entran en putrefacción, lo acidan, forman hongo y nata, lo descomponen y hacen que pierda sus caracteres tópicos y lo conviertan en vinagre ó en bebida nauseabunda; y en prevención de esto, si el dulce que tenía no es muy pronunciado, tan pronto como se advierte el enturbamiento, precursor siempre de una fermentación extemporánea ó de un vicio, deben tomarse precauciones y contenerse.

El medio más económico y sencillo para oponerse al movimiento y prevenir la descomposición del vino y la acetificación de este, en seguida poniéndole revuelta medio litro (un cuartillo) de espíritu de vino por cada 10 arrobas ó cántaras de este, en seguida de aclararlo artificialmente y á continuación trasegarlo á otra vasija bien azufrada, y si es posible, que esta se halle en sitio más fresco que en la que estuvo anteriormente cuando se enturbió, procurando tapar bien el nuevo envase y aislándolo del aire y de la luz natural en cuanto sea posible.

Hecho cuanto anteriormente decimos, con seguridad se ataja el mal; pero como todo en este mundo tiene su contra, esto no se halla exento de ella también, y por lo mismo debe obrarse con prudencia y con conocimiento de causa, principalmente en los vinos tintos. El aclaro en los vinos precipita al fondo de la vasija al fermento y al tanino, y por eso contiene la fermentación; pero arrastra también consigo gran parte de color y suaviza y debilita al vino, siendo la gelatina, el carbon animal, la cola, la sangre y sal los aclaros que más destruyen el color y el tanino, por cuya razón cada cual aclarará su vino con la materia que de costumbre tenga pero sin perder de vista lo anteriormente explicado.

Cierto es que á lo que en primer término debe acudir es á remediar el enturbamiento y la fermentación, para evitar la pérdida de todo; pero si obrando con prudencia es posible conciliar lo uno con lo otro, entonces la operación es completa y el trabajo bien aprovechado, si bien es cierto que, al aconsejar el remedio propuesto se han tenido en cuenta las ventajas é inconvenientes, y por esto se aconseja el empleo del alcohol antes de aclarar el vino y trasegarlo, para que fortifique el líquido en mas que la debilidad que le proporcionará el clarificante, para que también contribuya al aclaro, dilate y firme el color y se opongá á la fermentación, á fin de tener que emplear menos clarificante y menos gas sulfuroso del azufre, que son los que defecan y curan el vino, oponiéndose de una manera enérgica á su movimiento y fermentación; pero son también los que más directamente le debilitan, destruyéndole la parte colorante propia y natural.

José Lopez Camuña.

**SECCION LOCAL.**

**Dirección del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.**

D. José Pascual del Pobil y Martos, Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante:

Hace saber: Que en virtud de lo acordado por la Junta general extraordinaria de regantes de 27 de Julio y por el Sindicato en 29 de Setiembre del año último, el jueves 29 del actual y hora de las nueve de la mañana se dará principio en el mercado de San Juan y en pública subasta á la venta de 26 horas, 21 minutos y 30 segundos del agua llamada de sobras, correspondientes á los interesados que no han cumplido las prescripciones reglamentarias.—Alicante 27 Abril 1880.—José P. del Pobil.

**PETRÓLEO.**

Refinado de superior calidad á 62 rs. caja de dos latas, de tránsito, en el almacén de los Sres. M. Garcías y Cop. Victoria 2, y plaza Constitución 5.

**PATATAS.**

**GRAN BARATO.**

En el almacén de los Sres. D. José Mollá y compañía, frente á los coches de Murcia, se venden muy superiores á 34 rs. el quintal de 50 kilos.

**A LOS FUMADORES.**

Papel marca Villaret de puro hilo para cigarrillos sin mezcla de algodón ni otras materias nocivas á la salud.

El mejor elogio que puede hacerse en favor de este excelente papel es observar la gran aceptación que merece de cuantos le han probado, resultando un consumo extraordinario, á pesar del poco tiempo que es conocido en España.

En cada hoja se lee el nombre de Villaret; si carece de este requisito no es legítimo.

D epósito: Faustino Uriarte, Teatinos 52 y 54.

**AVISO.**

En el almacén de la calle de la Victoria, número 2 y Plaza de la Constitución, núm. 5, se venden buenas patatas al precio de 40 reales los 50 kilogramos.

**LINO ANTON.**



**SOMBRERERO**

**NÚMERO 11.—CALLE MAYOR.—ALICANTE.**

Se ha recibido un buen surtido para la estación entrante.

LINO ANTON, 11, Mayor.—Sombrerero.

**VAPOR JULIAN.**

Saldrá el 1.º de Mayo para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros  
Consignatarios, Carey y Compañía.

**LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.**

**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.**

**DIRECCION GENERAL.**

Madrid.—Calle de Olózaga, núm. 5.

(Paseo de Recoletos.)

En virtud de acuerdos de las Juntas generales de accionistas de *El Fénix Español* y *La Unión*, estas dos Compañías funcionan reunidas desde el 1.º del presente mes de Julio, bajo la denominación arriba expresada.

**SEGUROS MARÍTIMOS.**

El Representante Subdirector en esta plaza para todo lo concerniente al ramo de seguros marítimos, D. Juan Mas Dols, calle de la Victoria, núm. 5.

**PAÑERIA**

**DE LA JUVENTUD ALICANTINA.**

LO MEJOR Y MAS BARATO.

**JUAN HERRERO GARCIA**

establecido en esta Capital, acaba de recibir un gran surtido para la estación de verano, de las más acreditadas fábricas del país y extranjeras, con todas las ventajas posibles; pasad por esta casa y quedareis convencidos de lo anteriormente dicho, tanto por la variación y gusto de sus dibujos, como por su economía.

Grandes surtidos de Chaviots.  
de Vicuñas.  
de Gergas negras y colores.  
de Tricorts, varias clases.

Y un grande y variado surtido de toda clase de géneros negros y en colores para la presente temporada, á precios sumamente baratos.

Plaza de la Constitución, junto al almacén de curtidos del Sr. Fayos.

**VENTA.**

Se vende una finca en los términos de Guardamar y Rojales, titulada de Saavedra, partido de Amores, compuesta de mas de 74 tabullas de riego, con casa, entrada de carruage á la misma, olivar, higueral y viñedo, de libre procedencia y sin gravamen alguno, arrendada hoy por 500 pesetas anuales, por el precio de nueve mil pesetas. Dará razon D. Francisco Ramon de Moncada, San Francisco 53 principal, Alicante.

Imprenta de Costa y Mira.



